



Formulario para la adaptación de la Guía Docente de una Asignatura de Primer Semestre del Curso 2019/2020 en tanto se mantenga la suspensión de las actividades presenciales

Nombre de la Titulación	Grado en Ciencias Ambientales
Coordinador/a	María Dolores Cepero Ascaso
Código de Plan	571
Nombre de la Asignatura	Riesgos Naturales
Código de la Asignatura	25220

3. Adaptaciones en la evaluación:

El **sistema de evaluación** descrito en el apartado 3 de la guía docente para la **segunda convocatoria** se llevará a cabo manteniendo su misma modalidad (escrita u oral) y criterios, mediante el uso de las herramientas de evaluación telemática disponibles en la Universidad de Zaragoza (Moodle y Google Suite), asegurando la protección de los datos personales y garantizando los derechos de los estudiantes establecidos en el Acuerdo de 22 de diciembre de 2010, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se aprueba el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje.

En la evaluación se mantienen las mismas partes, pesos y criterios que en las pruebas presenciales.

1) Un examen escrito (60%): relacionado con los contenidos teórico-prácticos de la asignatura. Se realizará mediante un cuestionario de Moodle que incluya preguntas tipo test y de ensayo. La duración será de dos horas.

Criterios de valoración: capacidad de síntesis, la claridad de exposición y redacción, la precisión en el manejo de los conceptos y el grado de comprensión y asimilación de conceptos, principios y fundamentos.

2) Un trabajo dirigido en grupo de 4 alumnos (30%): versará sobre algún evento del pasado que haya originado daños importantes para la sociedad. Este trabajo deberá presentarse por escrito, como una tarea a través de Moodle, y su exposición oral se realizará a través de una sesión de Meet. El plazo de entrega será hasta la fecha del examen.

Criterios de valoración: la adecuación del contenido a los apartados requeridos, el uso riguroso de los conceptos, el número y calidad de las fuentes de información consultadas. En el trabajo escrito además: que se ajuste a unos buenos estándares formales (redacción, ortografía, referencias bibliográficas, maquetación).

En la presentación oral: la calidad de la presentación, el manejo adecuado de las herramientas TICs, la capacidad de síntesis y de organización expositiva y una comunicación oral correcta.

3) Comentario individual de varias páginas web relacionadas con los riesgos naturales (10%): su entrega se realizará como una tarea a través de Moodle. El plazo será hasta el día del examen.

Criterios de valoración: la adecuación del comentario a los distintos apartados que hay que contemplar, que la valoración sea reflexiva y justificada, y la presentación formal.

Todas las pruebas y ejercicios se calificarán de 0 a 10. Se aprobarán con una nota mínima de 5 puntos y podrán promediar a partir de 4,5.